

# LA EDUCACIÓN HOLÍSTICA Y EL PROCESO EVALUATIVO

La evaluación ha sido vista siempre con un sesgo negativo, en el sentido de apreciarla como si fuese un interrogatorio que intimida, viendo al alumno como alguien que se sienta en el banquillo de los acusados, cuando en verdad debe ser un acto de comprobación, por parte del docente, de si en verdad el educando ha alcanzado determinados objetivos y ha adquirido un determinado corpus de conocimientos prescriptos en un plan de estudios. Tal acto de comprobación debe encararse de manera amena, tratando de mitigar en el alumno el lógico temor a ser examinado, generando un clima de distendimiento que permita liberar tensiones. Sentirse evaluado no es sinónimo de sentirse intimidado y bombardeado con una batería de preguntas, sino que es básicamente un proceso de diálogo, de intercambio coloquial entre el docente y el alumno; un proceso que permite una ida y vuelta en la comunicación, de modo que ésta última sea fluida. La Educación Holística, el nuevo paradigma de la enseñanza, postula que la Evaluación conlleva un intercambio de datos e información entre el educador y el educando, dejando atrás todo vestigio negativo que el concepto (de evaluación) implica. En este marco, el docente ya no es alguien que inspecciona meticulosamente y sin piedad, sino que es un interlocutor que habla con su alumno sobre tópicos de una materia, pero ello no implica aceptar y ser permisivo con el error, sino que también conlleva la marcación de un equívoco, para que el alumno tome conciencia de sus fallas y procure no reiterarlas en un futuro inmediato.

El proceso evaluativo debe ser encarado, en el marco del nuevo modelo educacional (Holístico) de la siguiente manera:

\*Pensar en el alumno como un individuo interviniente en un coloquio, y no como alguien que va ser objeto de una mirada inquisidora.

\*Si el alumno comete un error, no hay que subvalorarlo, sino hacerle tomar conciencia sobre la necesidad de su corrección.

\*Crear un clima de empatía, desde el humor (por ejemplo), para que el alumno se sienta cómodo, distendido, y eso, seguro, contribuirá a que no haya bloqueos en el flujo natural del conocimiento, pues el alumno se soltará sin trabas ni psíquicas ni emocionales.

\*Hacerle sentir al alumno que está en pie de igualdad con su interlocutor (el docente), y no hacerle notar diferencia alguna (aunque ya de por sí haya diferencias obvias y naturales, para que no se genere conflicto alguno en el instante en el cual se esté llevando adelante el proceso de evaluación.

\*Respetar los tiempos propios y el ritmo del alumno, ya que en ningún momento se lo debe presionar para que saque a la luz su conocimiento, ya que si es necesario hacer una pausa o interrupción momentánea del proceso evaluativo (porque está generándose una situación de presión) se realiza sin inconveniente alguno.

En síntesis, el proceso evaluativo, en el marco de la Educación Holística, se basa en: la no intimidación, la generación de un ambiente de paz en el instante de la verificación de la acreditación de determinados conocimientos sobre una asignatura, el diálogo o coloquio en grado de similitud o igualdad con el interlocutor (el alumno), el respeto por el otro que implica no humillar, inculcar una toma de conciencia en el alumno acerca de sus propios errores de concepto.

Lic. Luis Alberto Russi Gerfó  
[www.pedagogiaholistica.com.ar](http://www.pedagogiaholistica.com.ar)  
[www.facebook.com/russi.gerfo](https://www.facebook.com/russi.gerfo)